

NORMATIVA AULAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- 1°.- La Facultad de Medicina ofrece a los distintos Centros, departamentos, y miembros de la Comunidad Universitaria, la posibilidad de utilizar aulas en el Campus Macarena para la realización de actividades docentes, en general, prácticas, cursos, reuniones, actividades culturales, o cualquier otra que contribuya al papel de la Universidad de Sevilla, según el art. 1 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla.
- 2°.- El Centro reservará de oficio los espacios para la actividad docente teórica reglada recogida en el Plan de Organización Docente de la titulación. El Centro publicará en la aplicación informática **horamedi** el calendario, horario y lugar de realización de los exámenes parciales y finales, en el periodo de 10 semanas que establezca el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, según los arts. 34.2, 56.1 y 59.1 del Reglamento General de Actividades Docentes.

La aplicación informática **horamedi** refleja oficialmente la situación de uso del aulario de la Facultad, de acuerdo con los criterios de transparencia y eficacia. Tanto el Personal Docente e Investigador como el Personal de Administración y Servicios de aulas deberá consultar dicha aplicación para asegurar la veracidad de la información allí publicada.

El procedimiento regular para la reserva de aulas será el establecido en la aplicación **horamedi**. Las reservas que se realicen de lunes a jueves se confirmarán o rechazarán mediante correo electrónico en el plazo de 48 h. El solicitante deberá conservar el justificante de confirmación para cualquier reclamación.

3°.- Con carácter general podrán solicitar la reserva de dichas aulas el Personal Docente e Investigador o Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de impartir en ellas cursos, seminarios, o cualquier otro tipo de actividad relacionada con la función docente e investigadora.

Criterios para la solicitud de reserva:

- 1. Orden de petición, reservándose el Centro el derecho a modificarlo para atender las necesidades específicas del mismo.
- 2. Las peticiones de reserva se realizarán con, al menos, 10 días de antelación. Aquellas que se realicen en un plazo inferior no se garantizará que puedan ser atendidas.
- 3. En la petición se debe indicar qué recursos audio-visuales o informáticos se van a necesitar. En el caso de que se deba usar un programa informático que no esté incluido en el listado de aplicaciones, el interesado deberá aportar dicho programa, contactar con el Aula de Informática del Campus e instalarlo correctamente bajo la supervisión del personal que gestiona las aulas, y hacerse responsable de su correcta configuración. El Centro no asumirá ninguna responsabilidad en este último caso.



4°.- La reserva de las aulas para exámenes de la titulación se realizará, con la suficiente antelación, por el Centro, de acuerdo con el calendario oficial fijado por el Consejo de Gobierno.

Las prácticas que se vayan a realizar en estas aulas deberán ser reservadas por los profesores interesados con la suficiente antelación.

Cualquier uso del aula que no haya sido debidamente autorizado, y entre en conflicto con una reserva realizada, dará lugar a la adopción de las medidas que el Centro estime pertinentes.

5°.- La disponibilidad de aulas para reservas irá de lunes a viernes, de 8 a 20 h., y los sábados de 9 a 14 h.

La responsabilidad sobre el buen uso de las instalaciones de las aulas corresponde a los Ayudantes de Servicio adscritos a las aulas.

Se permitirán reservas periódicas de aulas, con un máximo de hasta tres meses de antelación.

- 6°.- En todas las aulas habrá una hoja de incidencias en la que deberá reflejarse todas las incidencias habidas en las mismas.
- 7°.- Para aquellos usos de aulas que no estén directamente relacionados con la docencia teórico-práctica de la Facultad, les serán aplicadas las tarifas por cesión de espacios aprobadas por Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.
- 8°.- Los usuarios podrán realizar cualquier sugerencia u observación que redunde en una mejora del servicio en la dirección resaumed@listas.us.es.